

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:11/07/2023

ESTADO No. 093

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300819980059200	Ejecutivo Singular	PROGRESO LEASING S.A. C.F..C	MARICEL ARIAS MEDINA	Auto resuelve Solicitud OBS. -- Sin Observaciones.	10/07/2023		1
76001310300820180021200	Verbal	VERSELIO VISCUE BELALCAZAR	MEDIMAS EPS S.A.S.	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	10/07/2023		1
76001310300820180021200	Verbal	VERSELIO VISCUE BELALCAZAR	MEDIMAS EPS S.A.S.	Sentencia priemra OBS. -- Sin Observaciones.	10/07/2023		1
76001310300820200016800	Ejecutivo Singular	FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	AUTOCORP S.A.S.	Auto requiere OBS. -- Sin Observaciones.	10/07/2023		1
76001310300820210028600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	APDO PEDRO JOSE MEJIA	Agreguese a autos OBS. para que obre y conste la liquidación del crédito aportada por el apoderado judicial de la parte actora, la cual se le dará trámite por el Juzgado Civil del Circuito de Ejecución que corresponda, de conformidad con lo establecido en el ARTÍCULO 1 del ACUERDO No. PCSJA17-10678 mayo 26 de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura	10/07/2023		1
76001310300820220030100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	GESDEC SAS	Agreguese a autos OBS. para que obre y conste el informe de la empresa de correo "Leida", donde certifica que la notificación realizada a los demandados Sociedad GESDEC SAS y a la señora LUZ DARY ZAPATA RAMIREZ conforme lo establece la Ley 2213 del 13 de junio de 2022 a la dirección electrónica cliente@gesdec.com., fue positiva	10/07/2023		1
76001310300820230005300	Ordinario	ERASMO MARIN GUTIERREZ	HEREDEROS DETERMINADOS e INDETERMINADOS del señor	Auto reconoce personería OBS. -- Sin Observaciones.	10/07/2023		1

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 11/07/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

PAOLA ANDREA BONILLA OROBIO

Secretario